

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento  
de Educación Física

FaHCE



## El Monitor de la Educación Común

### Discursos en torno a la Higiene Física y los Ejercicios Físicos

Antonella Bertolotto IdIHCS/FaHCE/UNLP  
antob1996@hotmail.com

María Belén Bonamy IdIHCS/ FaHCE/ UNLP  
bel.bonamy@gmail.com

Nicolás Sebastián López IdIHCS/FaHCE/UNLP  
nseba.lopez@gmail.com

#### Resumen

Se indagará, a partir de la historia sociocultural de la prensa escrita argentina, los discursos en torno a la Higiene Física y los Ejercicios Físicos en la revista *El Monitor de la Educación Común* entre los años de 1909 a 1924. En este caso en particular, la revista no solo conceptualizó a la higiene y a los cuerpos en movimiento produciendo prescripciones sobre el cuerpo orgánico y su *normal* funcionamiento, sino muy especialmente, construyó tópicos morales y simbólicos que excedieron al universo biológico.

**Palabras clave:** Higiene Física, Cuerpo Educado, Educación Física, Ejercicios Físicos

#### Más allá del universo biológico

Para poder realizar dicho análisis partimos de entender a la prensa escrita como un actor social, político y pedagógico, como un espacio donde confluyen distintos contenidos e intereses posibilitando un espacio de producción cultural y una fuente de información histórica (Borrat, 1989; Kircher 2005; Qués 2013). Que pone en producción, transmisión, circulación y apropiación, en un determinado tiempo y espacio, ciertos discursos, sentidos y tópicos. En este caso en particular, la revista no sólo conceptualizó a la higiene, a los ejercicios físicos y a los cuerpos en movimiento definiendo prescripciones sobre el cuerpo orgánico y su *normal* funcionamiento, sino muy especialmente construyó temas y problemas

que excedieron al universo biológico. De esta manera, la revista condensó diversos sentidos en torno a la normalidad somática, la anormalidad física y el desvío (Miranda y Vallejo, 2005); la decadencia física, el deterioro biológico y la degeneración racial (Reggiani, 2014); la nacionalidad, el progreso somático, la patria, la argentinidad, lo foráneo y un tipo esperable de corporalidad (Archetti, 2005); la sexualidad, la emocionalidad y el deseo (Méndez, 2011; Anderson, 2014); cierto tipo de feminidad, masculinidad y determinada moral, las cuales estaban íntimamente relacionadas con el vigor, la fortaleza, el honor, la rectitud, la templanza, la cobardía, la pereza, la indolencia, el recato, el decoro, el pudor o la elegancia en los movimientos (Scharagrodsky, 2016); la salud, la higiene y la enfermedad (Armus, 2007).

Es necesario señalar que la Revista *El Monitor de la Educación Común* (de ahora en adelante *El Monitor*) fue fundada por Domingo Faustino Sarmiento en 1881. Dicha revista tuvo algunas interrupciones en su tirada, vinculado en su mayoría a cuestiones macro políticas, con lo cual, los períodos de la misma fueron 1881-1949, 1959-1961, 1965-1976. Sin embargo, en el año 2004 reapareció bajo el formato Monitor 2.0. *El Monitor* era editado por el Consejo Nacional de Educación y dirigido por su secretario, por lo tanto, era una publicación de carácter oficial y central a partir de la Ley de Educación Común 1420, con una llegada mensual a los colegios y escuelas de todo el país. Siendo una revista oficial, no solo ocupaba un lugar central en el plano educativo, sino también, en el plano cultural, cumpliendo un papel crucial en la organización del Sistema Educativo Nacional.

Entre los objetivos de la revista se destacan la difusión de las resoluciones de autoridades destinadas a la organización del sistema educativo y la contribución a la formación docente. De esta manera, a lo largo de la revista podemos encontrar desde estadísticas e informes hasta reseñas bibliográficas, traducciones de libros, reflexiones y recomendaciones sobre la educación argentina. Según Daniel Duarte (2014) la revista tiene dos etapas, una primera etapa hasta 1885 donde la revista funcionó como medio de comunicación entre inspectores, divulgadora de censos, como garantizadora del cumplimiento de la Ley de subvenciones para lograr adquirir edificios, ya sea por alquiler o por edificación, y atendía a las disputas sobre el rol de la educación. Una segunda etapa, a partir de 1885, marcada por la definición de un proyecto educativo humanista, científicistas y afianzado por postulados cívico-morales. De esta manera, la revista comienza a funcionar como un espacio de ayuda o dirección hacia los docentes, cumpliendo una doble función: garantizar la centralidad y homogeneidad educativa por su alcance y contribuir a la formación docente. En este sentido, la Ley 1420 marca un antes y un después en el funcionamiento y dinámica de dicha revista y del Sistema Educativo Argentino. Principalmente la función de este Sistema Educativo establece que debe favorecer

y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de 6 a 14 años de edad y para poder llevar a cabo dicho objetivo se deben nacionalizar y, por lo tanto, uniformar un sentir patriótico por medio de la historia de la república<sup>1</sup>, la lectura, el idioma nacional, la geografía nacional, la instrucción cívica y los ejercicios militares o físicos y moralizar, en tanto esto establece la conformación de un sujeto educable y dócil. De esta manera, la revista se vuelve difusora y parte del material ideológico del Estado.

### **Cuerpo, Higiene y Ejercicios Físicos**

Se indago la revista *El Monitor* en el período comprendido entre 1909 y 1924, teniendo en cuenta su contexto histórico, político y pedagógico más amplio, para identificar los discursos en torno a la Higiene Física y a los Ejercicios Físicos. Primeramente, es necesario contextualizar a estos conceptos en relación a la Cultura Física (Kirk, 1999), es decir, esa cultura que configura los cuerpos individuales y poblacionales dentro y fuera de los muros escolares, ese espectro de prácticas sociales referidas al mantenimiento, representación y regulación del cuerpo, centralizado sobre tres altamente codificadas e institucionalizadas formas de actividad física: los deportes, la recreación física y los ejercicios físicos.

Al recorrer los 15 años seleccionados para este trabajo encontramos un total de 202 números para analizar, en ellos hemos podido seleccionar un total de 415 trabajos que aportan a la temática Educación Física y Cultura Física. A partir de estos primeros datos encontramos que en la revista se pueden identificar una serie de categorías que contribuyen a la educación de los cuerpos dentro y fuera de la escuela. Las categorías que identificamos son: Ejercicios Físicos, Gimnasia, Colonias de Vacaciones para los niños débiles, Educación Física como asignatura escolar, Plazas de Ejercicio Físico, Higiene escolar, Deportes, Educación patriótica y Escuelas recreo. Debido a la multiplicidad de trabajos encontrados y a la corta extensión de este trabajo, decidimos tomar aquellos centrados en los tópicos sobre los Ejercicios Físicos y la Higiene Física, los cuales están íntimamente interrelacionados.

La Higiene Física constituía un tema central en la agenda política y educativa nacional, caracterizando un clima de época. Organizaba los espacios, los tiempos, los materiales didácticos, los muebles escolares, las formas, los vínculos, los afectos, los sujetos implicados, las prácticas y los discursos dentro de las instituciones escolares. De esta manera, es muy recurrente encontrar en la revista nociones en torno a la organización de los espacios áulicos,

---

<sup>1</sup> En la publicación de planes y programas (modificados a partir de la Ley de Educación Común n° 1420) se establece para estos fines para 1° y 2° lectura y escritura en idioma nacional, 3° geografía nacional e historia de la república y 4° y 5° instrucción cívica, canto, música, ejercicios militares.

los muebles escolares, las alturas de las ventanas, puertas y techos, las distancias entre el alumnado y las y los docentes, la cantidad de personas que debe haber en los distintos espacios escolares, entre otras disposiciones y lineamientos sobre la utilización y distribución del espacio escolar, en función de garantizar la higiene del espacio escolar, del alumnado y de las y los docentes. Este tipo de higiene no se limitaba a lo meramente físico, sino que conllevaba todo tipo de connotaciones valorativas, morales y simbólicas, ya que “la miseria moral, intelectual y física de los niños, es la consecuencia directa de la miseria y de las influencias del medio físico en que viven y en el que se han criado” (*El Monitor de la Educación Común*, 1919, p.8).

Dentro de esta coyuntura los Ejercicios Físicos dentro de las escuelas primarias, Colegios Nacionales y Escuelas Normales eran necesarios por su sentido moralizador, saludable e higiénico, los cuales contribuían al desarrollo y progreso de una raza fuerte, saludable y próspera, logrando el desarrollo del “buen animal” (*El Monitor de la Educación Común*, 1924, p.103). Esta noción de desarrollo y progreso saludable de la raza constituían un clima de época, donde las preocupaciones en torno al porvenir de la raza, el stock biológico de la nación y la prevención y lucha contra las enfermedades respiratorias como la tuberculosis, tomaron centralidad en las políticas estatales y en los medios de comunicación como la prensa escrita y la radio. De esta manera, los discursos higienistas y eugenésicos de la época toman protagonismo y se vuelven científicamente necesarios, procurando controlar y normalizar las normalidades somáticas y usos del cuerpo, la utilización del tiempo y del espacio libre y productivo, las estéticas y sensibilidades corporales, las relaciones entre las personas y otros aspectos más de la vida pública y privada de la población (Nari 2004; Armus 2007; Miranda 2012). Estos discursos normalizadores y *saludables* constituyen un escenario escolar en particular y un escenario social, político y cultural en general, que garantiza la necesidad de la utilización de los Ejercicios Físicos dentro y fuera de las escuelas.

## Conclusiones

*El Monitor de la Educación Común* cumplió un rol fundamental en la producción y difusión del material ideológico del Estado en cuanto a la formación docente y a la función del Sistema Educativo Argentino. Con lo cual, supo producir y legitimar un cuerpo educado y dócil con diferencias sexo-genéricas, sustentado en preceptos higiénicos, cívicos, morales, médicos, científicos y pedagógicos. Un cuerpo educado y dócil que no se limitaba al alumnado, sino que también, recaía sobre el personal docente y directivo. De esta manera, los Ejercicios

Físicos y la Higiene Física se vuelven científicamente necesarios y protagónicos, en tanto políticas públicas educativas y sanitarias, para garantizar el desarrollo de una raza y ciudadanía fuerte, sana y próspera. Provocando que la Higiene tome centralidad a la hora de organizar los espacios, los tiempos, las prácticas, los cuerpos, los vínculos, los materiales, las asignaturas escolares y a los sujetos que constituyen al Sistema Educativo. Evidenciando el protagonismo del discurso bio-médico en la revista en particular y en la esfera política y pública en general, el cual toma centralidad a la hora de confeccionar ciertas lógicas discursivas en torno al cuerpo, los movimientos, la salubridad y la higiene física, escolar y social. Construyendo un escenario y una estética escolar en particular, que configura determinadas subjetividades y sensibilidades sexo-genrizadas que se materializan en los cuerpos.

### Referencias

- Anderson, P. (2014). *Mens sana in corpore sano: deportismo, salud y feminidad en Argentina, 1900-1945. Scharagrodsky, Pablo (Comp.). Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina, 1970, 83-100.*
- Armus, D. (2007). La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950. En *La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950* (pp. 416-416).
- Archetti, E. (2005). "El deporte en Argentina (1914-1983)." *Trabajo y sociedad* 6.7, 1-30.
- Borrat, H (1989). El periódico, como actor del sistema político. *Análisis*, 12(1), 67-80.
- Duarte, D. (2014). "Origen y función de El Monitor de la Educación Común. Una herramienta fundamental para la tarea educativa (1881-1889)". En: Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. Año VI- N°10. ISSN 1851-992X/ pp. 129-149.
- El Monitor de la Educación Común* años 1909 a 1924. Desde el N°445 al 624. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor.pdf>
- Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, (10), 115-122. Recuperado de <http://revela.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/article/view/219/210>
- Kirk, D. (1999). Physical culture, Physical education and relational analysis. Sport, education and society, London, v. 4, n. 1, p. 63-73. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1357332990040105>

- Méndez, L. (2011). *Historias en movimiento. Cuerpo educación y tiempo libre en la norpatagonia 1884-1945*. 1° edición. Rosario: Prohistoria Ediciones
- Miranda, M. (2012). "La Argentina en el escenario eugénico internacional." *Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales (1912-1945)*, Biblos: Buenos Aires: 19-64.
- Miranda, M. y Vallejo, G., (comp.) (2005). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Siglo XXI, Bs. As.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires, 1890-1940*. Editorial Biblos.
- Qués, M. (2013). *Medios y política. Imágenes, discursos y sentido*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria Rioplatense.
- Reggiani, A. (2014). Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina. En Scharagrodsky, P., *Miradas médicas sobre la cultura física, Argentina (1880-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Scharagrodsky, P. (Ed.). (2016). *Mujeres en movimiento: deporte, cultura física y feminidades: Argentina, 1870-1980*. Prometeo Libros.